

RIO GALLEGOS, 24 OCT 2014

VISTO:

La Nota N° 849/14 de la Dirección de Departamento Ciencias Sociales de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE mediante la misma solicita autorización para que los alumnos de las carreras Licenciatura en Turismo y Tecnicatura Universitaria en Turismo de esta Unidad Académica, se trasladen a Cabo Vírgenes, el día 08 de noviembre de 2014, con el objeto de realizar actividades de campo en el marco de las asignaturas Mercadotecnia, Marketing y Promoción Turística, Técnicas de Venta y Atención al Cliente y el equipo del Proyecto de Extensión TOUR AUSTRAL;

QUE asimismo informa que los alumnos viajarán acompañados de las docentes Alejandra Mercedes ALVAREZ y Natalia Soledad VILLANUEVA;

QUE es necesario tramitar realizar los trámites de seguro correspondiente;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

EL DECANO DE LA  
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS  
DISPONE:

ARTÍCULO 1º.- AUTORIZAR a los alumnos de las carreras Licenciatura en Turismo y Tecnicatura Universitaria en Turismo de esta Unidad Académica, que se detallan en el Anexo de la presente, a trasladarse a Cabo Vírgenes, el día 08 de noviembre de 2014, con el objeto de realizar actividades de campo en el marco de las asignaturas Mercadotecnia, Marketing y Promoción Turística, Técnicas de Venta y Atención al Cliente y el equipo del Proyecto de Extensión TOUR AUSTRAL.-

ARTÍCULO 2º.- ESTABLECER que la Secretaría de Administración deberá tomar los recaudos administrativos necesarios para registrar la cobertura de seguro correspondiente alumnos indicados en el Anexo de la presente.-

ARTÍCULO 3º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen Conocimiento Secretaría de Administración, Dirección del Departamento Ciencias Sociales, Mesa de Entradas y Archivo, cumplido, ARCHIVESE.-



DR. ALEJANDRO BUNICO  
DECANO  
UNPA - UARG

DISPOSICION

N°

537

ANEXO

APELLIDO Y NOMBRE	DNI	FECHA DE NACIMIENTO
ACEVEDO Alejandra Solange	35.570.906	12/06/1991
ALMENDRAS Ariel Andres	34.427.468	24/09/1989
AVELDAÑO Florencia	35.272.417	21/06/1990
BARRIA Analía Gimena	31.801.940	17/11/1985
BOROSKY Clara Irma	28.603.459	18/02/1981
CHARDULLO Joana Abigail	33.463.236	30/11/1987
CONTRERAS Melisa Elizabeth	35.987.209	29/05/1991
DECRISTOFARO Ludmila Antonela	35.217.332	21/07/1990
GOMEZ Evelin Noelia	35.568.859	25/01/1991
JURADO Rocio Belen	34.771.519	18/12/1989
KNAPPE Marianela	29.771.864	23/12/1982
OYARZUN Johanna Soledad	37.048.890	30/12/1993
PARED Roxana de los Angeles	36.719.649	05/05/1992
PUDDU Melisa Natalia	37.942.108	22/04/1994
TIBERI SIRIMARCO Emanuel Eugenio	34.380.564	10/05/1990
TOLEDO Claudio	38.061.265	14/05/1994
WICCLE Federico Gonzalo Nicolas	32.337.920	04/10/1986

